



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

APRUEBA ORDEN DE COMPRA EMITIDA POR  
CONVENIO MARCO N° 2322-475-CM16  
ADQUISICION SCANNER EPSON PARA SECRETARIA  
MUNICIPAL, ALCALDIA Y ADMINISTRACION  
MUNICIPAL.

Vallenar, 01 SEP. 2016

DECRETO EXENTO N° 2659

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 43 de fecha 15 de Julio 2016, de Secretaria Municipal.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1078 de fecha 21 de Julio 2016, de Dirección de Administración y Finanzas.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública.
- Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

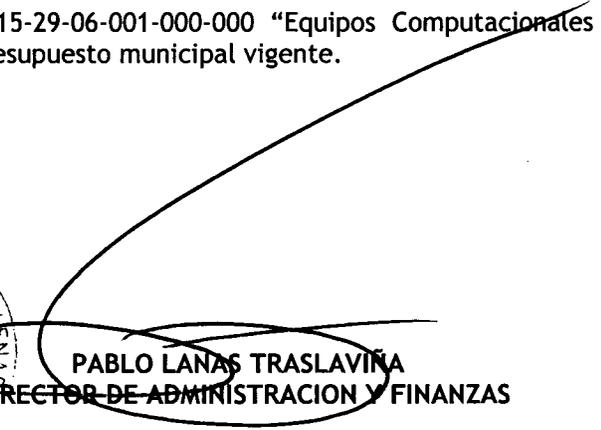
- 1.- Apruébese Orden de Compra emitida por Convenio Marco N° 2322-475-CM16, adquisición Scanner Epson, a Empresa ASESORIAS DESARROLLOS E IMPLEMENTACION DE SOLUCION, Rut 76.492.780-K, por la suma de US\$ 884,88.- Iva Incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).
- 3.- Dicho valor será imputado al ítem 215-29-06-001-000-000 "Equipos Computacionales y Periféricos", Area Gestión "1-29-29", del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
PABLO LANUS TRASLAVIÑA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Dirección de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

NFR/PLT/PPH/esr.-